



**I Nombre del área que clasifica.**

Oficina de Representación Morelos

**II Identificación del documento del que se elabora la versión pública.**

SEMARNAT-04-007 – Aviso de No Requerimiento de Autorización en materia de Impacto Ambiental, Oficio 137.01.01.01.895/2025

**III Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.**

La información correspondiente al nombre, firma, correo electrónico y números telefónicos

**IV Fundamento legal.**

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el Artículo 116 párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

**V Firma del titular del área.**

Biólogo Juan Ramón Acosta Cebreros

**VI Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública**

Sesión del Comité de Transparencia de la Semarnat, concertada el 11 de julio del 2025 y protocolizada mediante el ACTA\_13\_2025\_SIPOT\_2T\_2025\_ART65\_FXXV.

Liga:

[http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXVII/2025/SIPOT/ACTA\\_13\\_2025\\_SIPOT\\_2T\\_2025\\_ART65\\_FXXV.pdf](http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXVII/2025/SIPOT/ACTA_13_2025_SIPOT_2T_2025_ART65_FXXV.pdf)





# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



**Oficina de representación en el estado de Morelos.  
Departamento de Impacto y Riesgo Ambiental.**

Oficio número: 137.01.01.01.895/2025  
Número de bitácora: 17/DD-0101/06/25

Cuernavaca, Morelos, junio 23, 2025.

**COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA  
AV. PLAN DE AYALA NÚMERO 825  
COLONIA TEOPANZOLCO  
C.P. 62350, CUERNAVACA, MORELOS**



Me refiero al trámite SEMARNAT-04-007 denominado Aviso de no requerimiento de autorización en materia de impacto ambiental y anexos, recibido en el Espacio de Contacto Ciudadano de esta oficina de representación el 13 de junio del año en curso, mediante el cual informa que realizará la obra denominada *Construcción de colector general en calle y privada Insurgentes, de la localidad de Miacatlán, municipio de Miacatlán, Mor.* La ubicación de la red y línea de alimentación de la red se encuentra dentro del polígono conformado por las siguientes coordenadas:

Latitud	Longitud
18° 46'16.35" N	99° 21'36.26" O
18° 46'19.26" N	99° 21'48.44" O
18° 46'15.07" N	99° 21'50.29" O
18° 46'16.99" N	99° 21'56.18" O

La obra contempla lo siguiente:

- ◆ Trazo, ruptura y demolición
- ◆ Pavimentos
- ◆ Excavaciones
- ◆ Pavimentos complementarios
- ◆ Plantillas y rellenos
- ◆ Instalación de tubería
- ◆ Pozo de visita tipo común
- ◆ Acarreos y fletes

La obra consiste en la construcción de colector, aproximadamente 800 m de colector con tubería de polietileno tipo corrugado, con junta hermética de 30 y 45 cm de diámetro, se incluye la instalación de 40 descargas domiciliarias.



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



## Oficina de representación en el estado de Morelos. Departamento de Impacto y Riesgo Ambiental.

Oficio número: 137.01.01.01.895/2025  
Número de bitácora: 17/DD-0101/06/25

Cuernavaca, Morelos, junio 23, 2025.

Sobre el particular, con fundamento legal en los Artículos 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, 5to del Reglamento de la misma Ley en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental (RLGEEPAMEIA) y 42 fracción XXXV, inciso c del Reglamento Interior de la SEMARNAT, considerando lo descrito en su documento respecto a que las obras se realizarán en zona urbanizada sin afectar zona federal, esta oficina de representación le informa que de acuerdo a la normativa vigente, la obra no es de competencia federal en materia de impacto ambiental.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

### TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN MORELOS

**BIÓLOGO  
JUAN RAMÓN ACOSTA CEBREROS.**



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES  
DELEGACIÓN MORELOS

*23 junio 2025*

18° 46' 12.32" N	99° 21' 52.25" O
18° 46' 12.32" N	99° 21' 52.25" O
18° 46' 12.32" N	99° 21' 52.25" O
18° 46' 12.32" N	99° 21' 52.25" O

Con copias electrónicas para:

Actuaria Gloria Sandoval Salas. Titular de la unidad coordinadora de oficinas de representación y gestión territorial.

Lic. Julio César García Vergara.- Director General de Impacto y Riesgo Ambiental.

Maestro en Ciencias Pablo Brauer Robleda. Coordinador técnico y de gestión ambiental de la unidad coordinadora de oficinas de representación de la SEMARNAT.

C.P. Esther Martínez Bahena.- Directora General del Organismo de Cuenca Balsas de la Comisión Nacional del Agua.-

Lic. Carlos Rivera Márquez. Titular de la oficina de representación de la Procuraduría federal de protección al ambiente en el estado de Morelos.

Número de Control: 0764/2025

JRAC/AVD/JCVA

"Por una cultura ecológica y el uso eficiente del papel, las copias de conocimiento de este asunto se remiten por vía electrónica".



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

Calle primavera número 12, colonia Lomas de Chamilpa, C.P. 62218, Cuernavaca, Morelos.

Teléfono: 777-329-9727 <https://www.gob.mx/semarnat>